



Curso de Actualización para Administradores de Propiedad Horizontal

(Autorizado por Disposición Nro. DI -2016-176-DGDYPC)

*Por cuanto Sr/a.: **ESTEBAN BECHELLI***

*Ha asistido y aprobado el “Curso de actualización para administradores de consorcios en propiedad horizontal”, renovación anual, efectuado en forma virtual, de acuerdo a las normas establecidas por el **Registro Público de Administradores**.- En cumplimiento a lo establecido en la ley 941, art. 4 inc. “f”, se le otorga el presente certificado.*

Buenos Aires, 24 de Julio de 2024.

Renovación Anual

Carga Horaria: 10 Hs

Nestor Wirkierman
Presidente

Sistemas Administrativos SA